

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

BOP-A-2024-5233

Concluidas las pruebas selectivas para proveer en propiedad 1 plaza de Monitor/a Aula Matinal y Absentismo, de personal laboral de este Ayuntamiento, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de Diciembre y vista la propuesta del Tribunal calificador, así como la presentación de la documentación que figura en la Base 10ª, por ésta Alcaldía se ha resuelto hacer pública la adjudicación de la mencionada plaza, a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
Dª SONIA PEÑA SICILIA	44.....93Q

La aspirante deberá formalizar su contrato de personal laboral fijo en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de la notificación de la resolución de adjudicación.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo.

Carcabuey, 23 de diciembre de 2024.– El Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3260 A09E 7F1D DC94 EC99 **Fecha Firma:** 08-01-2025 09:57:19

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(3260)A09E7F1DDC94EC99

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**